

# GACETA SECTEI

## CON-CIENCIA Y EDUCACIÓN



La educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades **son los motores de la transformación** de nuestra sociedad

Han transcurrido cinco años desde el nacimiento de la **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación** (Sectei), cuya misión es la de **contribuir, a través de la ciencia y la educación, a la reducción de las brechas sociales en la Ciudad de México**. Las tareas emprendidas por esta institución se han propuesto mejorar el nivel de la educación y plantear estrategias para hacer frente al abandono escolar, al tiempo que buscan elevar la calidad de vida de la población con proyectos sustentados en la colaboración entre la academia, el sector productivo y el Gobierno.

Con la presentación de esta publicación, que tiene como finalidad **ampliar los canales de difusión hacia la población** en torno a sus múltiples proyectos y labores, la Sectei inicia una nueva era informativa. En su número inaugural, **hacemos un recuento de las principales acciones que se han llevado a cabo desde su creación**.

# Programas de fortalecimiento de la educación básica

## Atención a la primera infancia

Con la finalidad de brindar atención a niñas y niños menores de seis años y de dar seguimiento al funcionamiento de los servicios educativos de preescolar que se otorgan en los Centros de Atención y Cuidado Infantil Comunitarios, se desarrollaron acciones de **capacitación y profesionalización** de agentes educativos especializados en la primera infancia.

Durante estos cinco años, se han profesionalizado a siete mil 147 agentes educativos y se han instalado 151 aulas equipadas con materiales didácticos para favorecer el desarrollo motor de niñas y niños.



## UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES

El objetivo es **facilitar un ahorro en la economía de las familias** otorgando un monto para la compra de uniformes y útiles escolares, ha representado –de agosto de 2019 a septiembre de 2023– una inversión de cinco mil 291 millones de pesos en beneficio de 1.25 millones de niños, niñas y jóvenes. El presupuesto asignado para 2024 es de mil 275 millones de pesos.

## Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar

Este programa se implementó para **mitigar el abandono escolar** como consecuencia de la precariedad económica de

las familias. Los apoyos, presentan incrementos anuales hasta el 2023 de 20 mil 150 millones de pesos, y han beneficiado a más de un millón 250 mil niñas, niños y adolescentes de educación básica.

## VASEGUR@

Este programa **contribuye al mejoramiento de las instalaciones y el equipamiento de las escuelas** de nivel básico de la Ciudad de México. A través de él, se han llevado a cabo 11,487 acciones de mejora en 2,790 inmuebles. Se ha ejercido, para su funcionamiento, un presupuesto de \$1,330 millones de pesos que, para 2024, sumará 350 millones destinados a la rehabilitación de 2,798 planteles.



## LA ESCUELA ES NUESTRA MEJOR ESCUELA

Este programa busca **proteger la integridad física de estudiantes y personal docente y administrativo de las escuelas** por medio de la asignación de un seguro contra accidentes. El gobierno canalizará, en este 2024, más de 127 millones de pesos a este programa, en beneficio de hasta un millón 900 mil estudiantes de educación básica y media superior, además de 70 mil docentes.



## Beca Leona Vicario

Se entrega la Beca Leona Vicario como complemento **para niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años que se encuentran en estado de vulnerabilidad** a raíz de la pérdida o la discapacidad permanente de su madre, padre o persona tutora. También incluye a las y los dependientes menores de edad de padres, madres o personas tutoras privadas de su libertad, así como de policías caídos en el cumplimiento de su deber.

## Fortalecimiento del pensamiento matemático, científico, tecnológico y lingüístico

Con la finalidad de **fortalecer las habilidades de pensamiento matemático, científico, tecnológico y lingüístico** del estudiantado de la Ciudad de México, se han impartido los talleres Sor Juana Inés de la Cruz, por medio de los cuales se han entregado casi 280 mil materiales de aprendizaje colaborativo y 350 paquetes de recursos STEAM robótica. En total, se ha beneficiado a más de 64 mil alumnas y alumnos.

# Ampliar y fortalecer la cobertura en **educación media superior**

## Matrícula

El Instituto de Educación Media Superior, que cuenta con 28 planteles –de los cuales seis fueron creados durante esta administración–, tiene actualmente una población escolar superior a los **31 mil estudiantes**. Durante estos cinco años, el nuevo ingreso creció en 46 % y su matrícula total se incrementó a más del 21%.

## Oferta educativa

El modelo educativo incluye un **curso de inducción** para sus estudiantes de nuevo ingreso, donde se detallan las características de las modalidades escolarizada y semiescolarizada. Se ha fortalecido la elaboración de materiales para apoyar la identificación del grado de conocimientos del alumnado.

El 16 de enero de 2024, se firmó el convenio que permitirá al estudiantado de esta institución acceder al pase reglamentado para estudiar una licenciatura en la Universidad Rosario Castellanos.



## Planta docente

Con el compromiso de las y los docentes, la plantilla se ha incrementado a **mil 322 académicos** en la modalidad escolar y **312 asesores** en la modalidad semiescolar. Además, se atendió una demanda de justicia social al crear nuevas plazas, con nómina educativa, para casi 400 personas que desempeñan actividades docentes en el sistema semiescolar, algunas de las cuales cuentan con perfil en psicología.

## Nuevos planteles

Las **seis nuevas sedes** del IEMS operan en las alcaldías de Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tláhuac y Venustiano Carranza.

# Universidad Rosario Castellanos



Con el objetivo de **contribuir a garantizar el derecho a la educación superior de las y los jóvenes** que, anualmente, no logran integrarse a una licenciatura o posgrado por la insuficiencia de la cobertura, este gobierno creó, en 2019, el entonces Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, que en 2023, al transformarse en **universidad**, se convierte en un órgano descentralizado adscrito a la Sectei.

Una de las grandes ventajas de esta universidad, a diferencia de la mayoría de las instituciones públicas de educación superior, es que **la admisión no precisa de un examen**, sino que se lleva a cabo a través de un programa de ingreso. Se dispone, también, de un modelo educativo híbrido que promueve el pensamiento crítico y la transferencia del aprendizaje a la solución de problemas reales, contribuyendo a la formación de una ciudadanía proactiva.

La Universidad Rosario Castellanos cuenta ya con un egreso de **más de 3 mil estudiantes** y alberga una plantilla de casi **mil docentes** en seis unidades académicas, seis subseces y una unidad a distancia.



## Licenciatura

Al término del tercer trimestre de 2023, se registró una matrícula total de casi **45 mil estudiantes inscritos** en la Universidad Rosario Castellanos estudiando alguna de las **23 licenciaturas** que (en las modalidades presencial-híbrida, a distancia-híbrida y semipresencial-híbrida) integran su oferta académica.

## Plantel Santo Tomás

Se entregó, apenas en septiembre del año pasado, el Plantel Santo Tomás, situado en la alcaldía Miguel Hidalgo, que dispone de **54 aulas** y **tres laboratorios especializados** en psicología y comunicación. En este plantel, cuya oferta académica es de **seis licenciaturas**, se encuentran inscritos más de **tres mil estudiantes**.

## Posgrado

La universidad ofrece **cinco maestrías** (en Ambientes, Sistemas y Gestión en la Educación Multimodal; Cambio Climático y Biodiversidad; Derecho Indígena; Políticas Públicas e Interculturalidad; y Te-

rritorio y Memoria Histórica; Intervención Docente Innovadora en Enseñanza Media Superior, y Seguridad y Soberanía Alimentarias), **dos doctorados** (en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales y Ciencias de la Sustentabilidad) y **cinco especialidades** (Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes; Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural; Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos; Prácticas de Enseñanza STEAM, y Atención Educativa a la Primera Infancia). La matrícula alcanza ya los **más de mil estudiantes inscritos** en alguno de estos siete programas.

## Egreso

Al cierre de 2021, se registró la primera generación de **160 personas egresadas de licenciatura**; para el fin del semestre 2022-1, concluyeron otras 306 de ese mismo nivel, así como 33 de maestría, para un total de 499. Por su parte, entre el segundo semestre de 2022 y el primero de 2023, se sumaron poco **más de 2 mil 500 egresos**.

# Universidad de la Salud



Creada el 13 de enero de 2020 para cubrir la falta de personal de salud especializado en el país, la Universidad de la Salud (Unisa) busca **formar profesionales en Medicina General y Comunitaria y Enfermería Familiar y Comunitaria**, quienes estarán en condiciones de prevenir y tratar oportunamente en el primer nivel de atención médica. Hoy en día, la Unisa es un organismo descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México.



Actualmente, están registrados en esta universidad estudiantes de las 32 entidades federativas. De los **tres mil 605 estudiantes de licenciatura y posgrado**, el 70 % son mujeres. La plantilla docente está integrada por 283 docentes.

En la licenciatura en Enfermería Familiar y Comunitaria, están inscritos mil 704 alumnas y alumnos, mientras que,

en Medicina General y Comunitaria, la matrícula es de mil 882. Del total, el 72.9 % son mujeres.

Hay, asimismo, **19 estudiantes de posgrado** (16 mujeres y tres hombres) registrados en la maestría de Nutrición Clínica, impartida en colaboración con el ISSSTE, cuya sede es el hospital regional Lic. Adolfo López Mateos.

## Escuela de Administración Pública

La Escuela de Administración Pública surge con el espíritu de **incentivar la profesionalización de las y los servidores públicos** de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados de la Administración y alcaldías de la Ciudad de México. Para ello, imparte talleres, seminarios, cursos, diplomados y maestrías que fortalecen su capacidad de gestionar los servicios que se ofrecen en la ciudad. Esto permitió que, en el periodo que corre de 2019 a julio de 2023, se atendiera a **54 mil 390 personas** por medio de 45 acciones de formación presencial y en línea.

Los temas abordados en estas formaciones fueron priorizados de acuerdo con las necesidades del gobierno capitalino, tales como la gestión pública para la buena administración, responsabilidades administrativas, control interno, auditoría y fiscalización, y atención ciudadana. Se contemplaron, también, temáticas relacionadas con el desarrollo de acciones en materia de derechos humanos y género, la gestión integral del riesgo de desastres y protección civil, inclusión y bienestar social, y gestión pública e innovación gubernamental.

La escuela cuenta con una oferta académica integrada por **dos maestrías, 10 diplomados, 23 cursos y dos talleres**.

Las dos maestrías que se imparten (en **Gestión Pública para la Buena Administración** y en **Gestión Integral del Riesgo de Desastres**) tienen el propósito de consolidar la formación de las personas servidoras públicas mediante el fortalecimiento de competencias profesionales para la toma de decisiones.

Las acciones desplegadas en estos años se reflejaron en la matrícula de las maestrías, que pasó de 97 personas servidoras públicas inscritas en 2022, a **mil 174** en 2023.

Asimismo, con el objetivo de impulsar un cambio constante en el modelo de la gestión pública, **se ha contribuido a la**



**formación y profesionalización de las personas servidoras públicas** mediante la certificación de competen-

cias para funciones o puestos específicos. Hasta julio de 2023, se contabilizaron **siete mil 956 certificados expedidos**.

# Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes

## PILARES

Concebidos durante esta administración, los Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) son centros comunitarios cuyo objetivo es **garantizar el derecho de las personas a la educación, la cultura, el arte, el deporte y la recreación**. Hoy, estos puntos suman 300 y, distribuidos en las 16 alcaldías, se sitúan en las zonas que presentan mayor rezago social. Desde el año pasado, se formalizó su desconcentración y se convirtieron en un subsistema de educación comunitaria.

Entre los propósitos esenciales de los Pilares, figura la **reducción de las condiciones de violencia y de desigualdad** a partir del ejercicio de derechos fundamentales, para lo cual se propició la interacción de programas sociales de educación, cultura, deporte y autonomía económica.

En estos centros, que cuentan con conectividad a internet, se ofrecen servicios que facilitan a la población interesa-

da concluir la primaria, la secundaria, la preparatoria e, incluso, la licenciatura, así como el aprendizaje de la lectura y la escritura. Además de promover actividades artísticas y culturales, en los Pilares es posible aprender oficios para la producción de bienes o la prestación de servicios y, a tal efecto, se brindan capacitaciones para el emprendimiento.

A lo largo de este lustro, en estos centros se han otorgado **más de 14 millones de atenciones en línea y presenciales**. En 2021, el sistema fue distinguido con el premio Construir Igualdad que otorga el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la Unesco, por considerarse una política urbana que genera transformaciones sociales.

### Ciberescuelas

En estos espacios educativos que operan dentro de los Pilares, se han otorgado **7.5 millones atenciones** y se han contabilizado **más de un millón y medio de usuarios** (de los cuales 60 % fueron mujeres) que cursaron algún ciclo educativo

o acudieron para recibir la ayuda de un tutor. Además, se ofrece alfabetización digital a personas adultas mayores.



# Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes

## Beca Pilares Bienestar

El programa **Beca Pilares Bienestar** otorga apoyos económicos a estudiantes de entre 15 y 29 años inscritos en modalidades en línea tanto de bachillerato como de universidades públicas, aunque los apoyos también se extienden a nivel secundaria. Hacia 2023, se ha ejercido un presupuesto de más de 300 millones de pesos en beneficio de 36,020 jóvenes.

## Bachillerato en Línea Pilares y Bachillerato Policial

El programa **Bachillerato en Línea Pilares** fue actualizado por la UNAM, lo que permitió que se impartiese totalmente en línea. Actualmente, suma más de 23 mil estudiantes.

En cuanto al **Bachillerato Policial**, también fue diseñado por la máxima casa de estudios bajo el enfoque de educación dual, que aprovecha la experiencia profesional cotidiana de las y los policías.

En ambas ofertas de bachillerato, se registró un egreso de **dos mil 260 personas** en 2023.

## Educación para la Autonomía Económica

Este programa imparte talleres para el aprendizaje de oficios, formación para la organización productiva y capacitación para la comercialización de productos y servicios, todo ello encaminado a **fomentar la autonomía económica de las personas**, con especial atención a las mujeres. De 2019 a 2023, ha brindado cerca de **tres millones de atenciones a través de cinco mil 010 talleres** para el aprendizaje de técnicas propias de un oficio; mil 785 en comercialización de productos y/o servicios, y 721 para el desarrollo de la organización productiva. En total, registró un acceso de más de **400 mil individuos** a estas formaciones.

## Escuela de Código

Este centro de aprendizaje, también instalados en los Pilares, fue diseñado con el propósito de desarrollar habilidades entre la población en el ámbito de la programación computacional, con especialidades en Python o Java. Se han atendido más de 180 mil personas, de las cuales el 52 % fueron mujeres.



# Atención y fomento del deporte comunitario

## Indeporte

El programa Ponte Pila del Indeporte fue establecido, en el contexto de los Pilares, para asegurar la activación física por medio de la promoción de actividades deportivas y recreativas de niñas y niños, mujeres, jóvenes, personas con alguna discapacidad y adultas mayores. Además de las sedes de esos centros comunitarios, se utilizan para tal fin espacios públicos en colonias, barrios y pueblos.

Esta estrategia deportiva integral fomenta la participación de todos los sectores y, con ello, se **contribuye a promover la salud y el desarrollo integral de las personas**, así como a la reducción de la violencia, la desigualdad y la discriminación.

## Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar

Con el programa Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar, se promueven actividades en espacios públicos, parques y áreas recreativas que han sido construidas y rehabilitadas durante estos cinco años de gobierno.

Hasta el año pasado se otorgaron gratuitamente, con el apoyo de **mil 901 personas promotoras**, más de **26 millones de activaciones físicas presenciales**, así como más de nueve millones de servicios virtuales durante el periodo de contingencia sanitaria.

## Maratón y Medio Maratón

Para fomentar la disciplina del atletismo y fortalecer la cultura del deporte entre la población de la Ciudad de México, se organiza anualmente el Maratón y Medio maratón, donde participan personas principiantes y de nivel intermedio y avanzado, tanto mexicanas como extranjeras. En las cuatro ediciones del Maratón de la Ciudad de México, se registraron **88 mil 608 participantes**, y del Medio Maratón, casi 100 mil personas.

## Clase Masiva de Box

Con el propósito de convertir a la Ciudad de México en la ciudad más deportiva del mundo, a partir del 29 de abril de 2022 se iniciaron los entrenamientos para la Clase Masiva de Box, la cual se llevó a cabo el 18 de junio de ese año con el apoyo de personal promotor deportivo y de grandes

figuras mexicanas del pugilismo internacional. Esta acción logró romper el Récord Guinness de “la clase más concurrida del mundo”, con más de **14 mil personas concentradas en el Zócalo** durante 30 minutos continuos. En junio pasado, se realizó una segunda edición, que tuvo **30 mil asistentes**.



# Atención y fomento del deporte comunitario

## Ciclotón

También para **fomentar la actividad física**, el último domingo de cada mes se realiza el Ciclotón, en un circuito que recorre las principales avenidas de la Ciudad de México. En sus 39 ediciones, desde 2019 hasta septiembre de 2023, se han registrado **2.7 millones de participantes**.

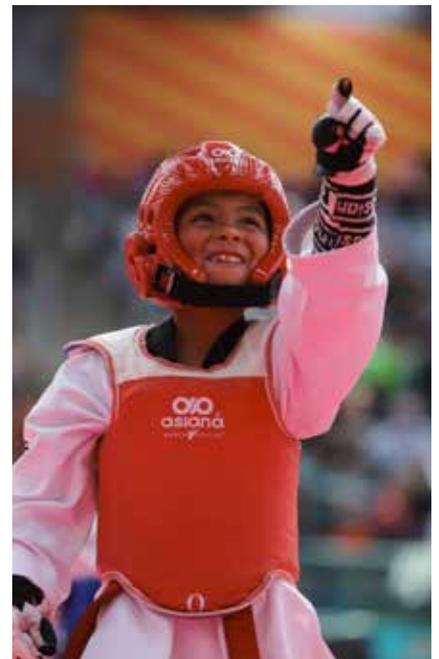


## Olimpiada Comunitaria

En 2019 se organizó por primera vez, en coordinación con las 16 alcaldías, este evento que convoca a la población, a partir de los siete años, a **competir en 12 disciplinas deportivas**. En las ediciones 2019 y 2022, estos certámenes contaron con casi 20 mil participantes.

## Bienestar para Deportistas

Para reconocer los logros deportivos de niñas, niños y jóvenes que representan a la Ciudad de México en los Juegos Nacionales Conade, se creó el programa **Bienestar para Deportistas**, por medio del cual, hasta diciembre de 2022, se otorgaron **mil 662 apoyos económicos**.



# RED ECOS de educación, ciencia, tecnología e Innovación

Creada en marzo de 2019, la RED ECOS propone un modelo de aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación que se sustenta en el **trabajo colaborativo** y tiene como finalidad **promover la implementación de políticas públicas basadas en evidencia científica**. Su quehacer se orienta, por lo tanto, a **generar proyectos y grupos de trabajo**

**interinstitucionales** que, con una perspectiva interdisciplinaria, se enfocan a identificar las principales áreas que impactan sobre el desarrollo de la Ciudad de México, así como a **buscar soluciones** a sus diversas problemáticas.

Así, desde la concepción misma de esta Red, está presente la necesidad de generar una **nueva cultura de la cola-**

**boración** entre sectores que entiende la suma de esfuerzos, conocimientos y experiencias como indispensable para alcanzar resultados. La Figura 1 permite apreciar la representación ideal del sistema de relaciones entre los diferentes componentes que forman parte del **modelo de colaboración** de la RED ECOS.

Con respecto a su estructura, la RED ECOS está conformada por **seis ejes de atención prioritaria** para el Gobierno de la Ciudad de México: Ciencias de la Salud, Ciencia y Sociedad, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, Educación, Seguridad y Gestión de Riesgos, y Tecnología e Innovación. Estos ejes, por su parte, albergan **23 grupos de trabajo** cuyo propósito es generar investigaciones, programas, vinculación educativa, desarrollo tecnológico e innovación. En meses recientes, se ha trabajado en la incorporación de **tres nuevos grupos de trabajo**: al interior del Eje de Ciencias de la Salud, Cáncer y Salud Mental; y en el eje de Tecnología e Innovación, Semiconductores.

Además de los arriba señalados, se cuenta también con **dos grupos transversales de trabajo**: Divulgación, Co-



Figura 1. Modelo de Colaboración



# RED ECOS de educación, ciencia, tecnología e Innovación

municación y Difusión de la Ciencia, e Internacionalización (Figura 2). El primero, es resultado del imperativo de incrementar el acceso al conocimiento y elevar el nivel cultural científico-tecnológico de las y los habitantes de la Ciudad de México, mientras que el segundo busca generar propuestas de programas y políticas públicas que proyecten la ciudad, de acuerdo con su propio mandato constitucional, como una Ciudad Global, Educadora y del



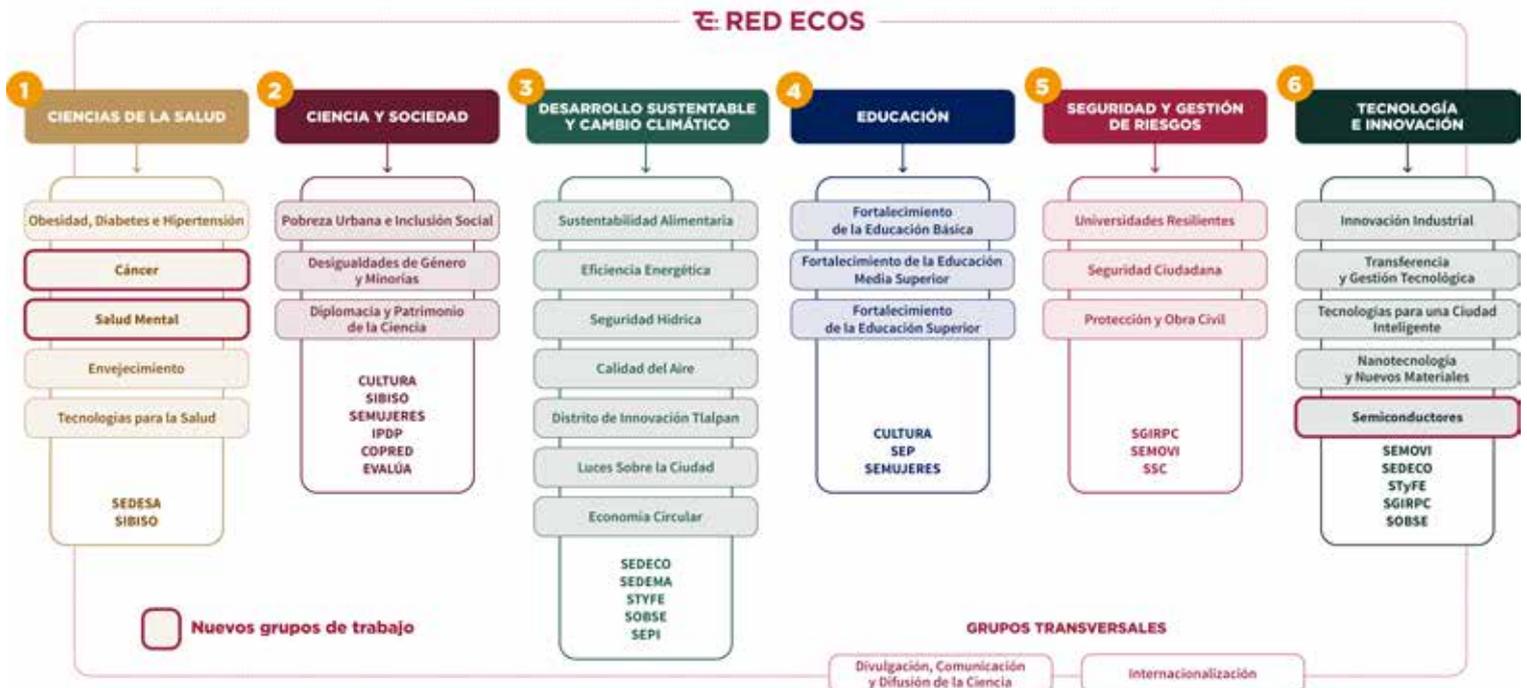
Conocimiento. Asimismo, este último grupo impulsa el apoyo a proyectos de desarrollo científico e innovación tecnológica, fortalece los grupos de investigación a nivel internacional, e incentiva la creación de nuevas tecnologías.

Hasta el presente, la RED ECOS ha logrado integrar a **69 instituciones** de educación superior, públicas y particula-

res, institutos nacionales de salud, centros de investigación, asociaciones civiles e instancias internacionales (Figura 3).

Vale la pena mencionar que, a nivel internacional, se han adherido a las labores de la RED ECOS la Universidad de Arizona, de los Estados Unidos de América, con la que se ha mantenido una colaboración estrecha para diseñar proyectos conjun-

Figura 2. Estructura de la RED ECOS



# RED ECOS de educación, ciencia, tecnología e Innovación

Figura 3. Integrantes de la RED ECOS



tos en materia de sustentabilidad alimentaria; el KTH Royal Institute of Technology, de Suecia, institución con la que se desarrolló un seminario virtual para dar a conocer la convocatoria de estancias posdoctorales de la Sectei; y el Centro de Diplomacia Científica y Tecnológica de Bar-

celona (Scitech Diplohub), con el que se celebró, de manera conjunta, el Barcelona Innovation Day. Además, se incorporaron la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO en México, lo que permitió la creación de la Cátedra de Diplo-

macía y Patrimonio de la Ciencia de la Ciudad de México; The Finnish National Agency of Education of Finland, con quien se logró instaurar el concurso de innovación Reto CDMX, mediante el cual se generaron propuestas para favorecer la Movilidad Urbana y la Economía Circular. Por su parte, con el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), se impulsó el Programa de Aceleración de Transición Energética, que permite evolucionar hacia una ciudad más sustentable.

Durante el año 2023, se han adherido también a la RED ECOS el Ministerio de Educación Superior de Cuba; la Queen Mary University of London, del Reino Unido, y la Universidad Abierta de Cataluña, de España, todas las anteriores instituciones con las que se comenzarán próximamente trabajos para promover la cooperación internacional en materia educativa, científica, tecnológica y de innovación.

Puesto que, al interior de la RED ECOS, se desarrolla una cantidad significativa de proyectos, en este primer número de la **Gaceta Sectei** nos enfocaremos solamente en el Eje Ciencias de la Salud.



## Eje Ciencias de la Salud



Con el fin de generar conocimientos que abran paso a una vida más saludable, así como de **prevenir e investigar enfermedades con alto impacto sobre la salud pública**, este apartado tiene tres grandes grupos de trabajo: Diabetes, Hipertensión y Obesidad, Investigación sobre Envejecimiento, y Tecnologías para la Salud.

### Centro de Investigación sobre el Envejecimiento

Uno de los proyectos más representativos de este Gobierno, ha sido la creación, con sede en el Cinvestav, del Centro de Investigación sobre el Envejecimiento, inaugurado en septiembre del año 2021. Este centro, que se dedica a la **generación de ciencia de frontera en torno al proceso de envejecimiento**, es precursor en América Latina y el primero en su tipo en el país. Opera con base en un modelo de colaboración interinstitucional, contando con la participación de personas investigadoras del Cinvestav, de la UNAM y de los institutos nacionales de Nutrición, de Geriátrica, de Medicina Genómica, de Rehabilitación y de Neurología y Neurocirugía.

Esta nueva entidad científica cuenta con una superficie de 5,400 m<sup>2</sup> e inició sus funciones con **25 laboratorios** consagrados al estudio del proceso del envejecimiento humano desde diversas perspectivas. De estos últimos, 15 realizan **investigaciones en biología celular y molecular** y cinco en **ciencia traslacional**, mientras que el resto emprende **estudios sobre la interrelación entre los procesos de envejecimiento y la sociedad**.

El centro ofrece, además, **una maestría y un doctorado** para la formación de investigadoras e investigadores que desarrollarán proyectos relevantes en materia de gerociencia. Las investigaciones primordiales se centran en la **biología del envejecimiento, a nivel celular y molecular**, y enfermedades como **alzheimer y parkinson**.

### Diabetes, hipertensión y obesidad

En el terreno de la diabetes, la hipertensión y la obesidad, la Sectei (en colaboración con varias instancias de Gobierno y centros e institutos de investigación) ha emprendido diversas acciones para su

atención, como el programa **Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar**, a cargo de la Sedesa y en el cual participa también la Universidad de la Salud. A través de este programa, que difunde información destinada a la prevención y el control de estas tres enfermedades metabólicas, **se atendió, en 2023, a casi un millón de personas**, por ejemplo, mediante la realización de 266,164 detecciones positivas de sobrepeso; 184 mil 696 de obesidad; 96 mil 702 de diabetes; y 76 mil 695 de hipertensión.

### Tecnologías para la Salud

En cuanto a los proyectos de desarrollo tecnológico en beneficio de la salud pública, destaca la creación, a cargo del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM, de un **simulador de alta fidelidad** para la representación de escenarios quirúrgicos que incrementen la seguridad del paciente, reduzcan riesgos y mejoren la atención durante ese tipo de procedimientos.



# Divulgación, comunicación y difusión de la Ciencia

## Portal de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), presentaron el

**Portal de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología**, cuyo objetivo es **facilitar la divulgación de temas científicos y tecnológicos a la ciu-**

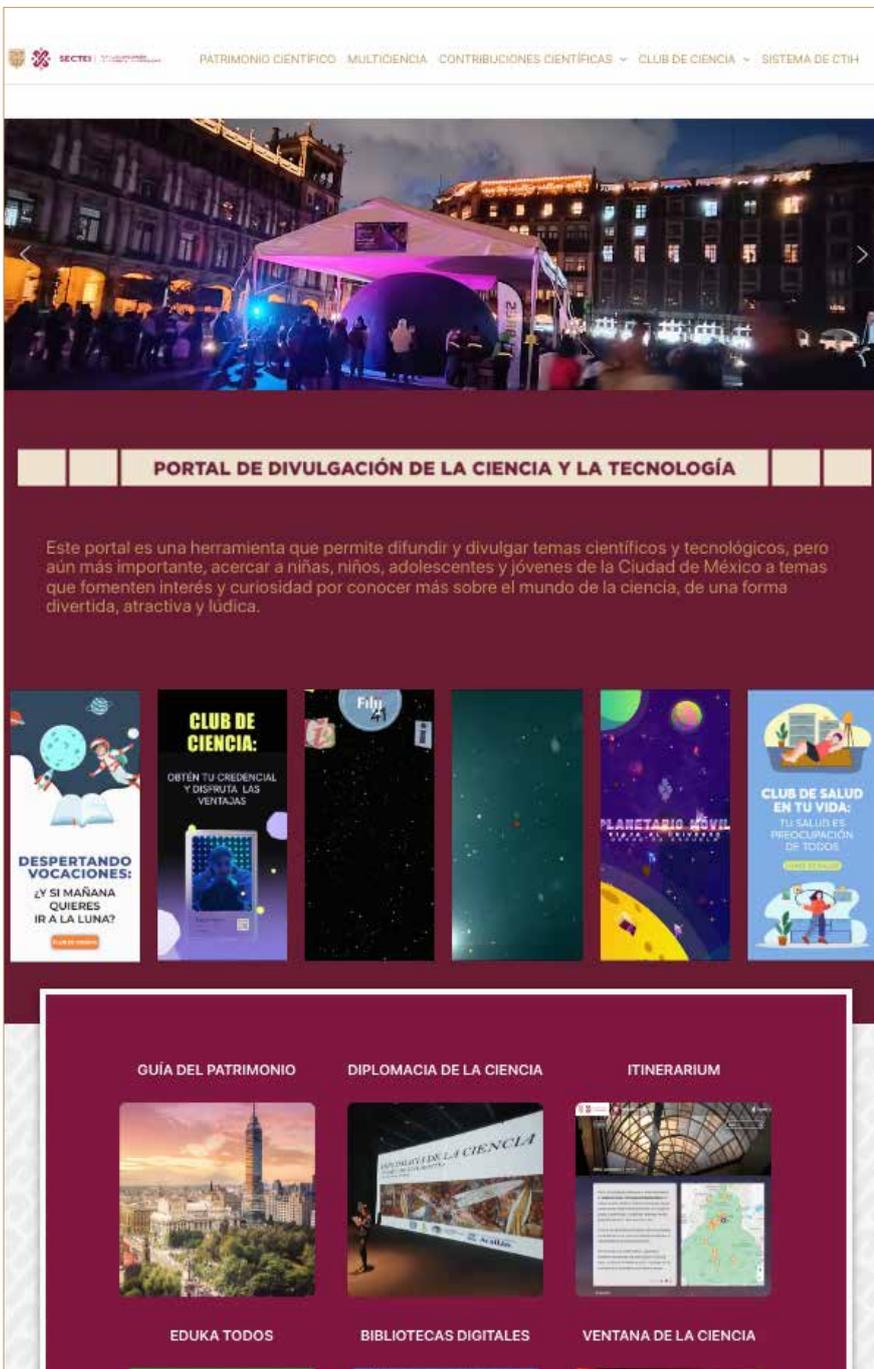
**dadanía**, además de **incentivar la curiosidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por el mundo de la ciencia.**

Esta plataforma surge a raíz de la necesidad de **acercar la ciencia y la tecnología a un público no especializado**, que podrá navegar de manera lúdica a través de sus cinco secciones (Patrimonio Científico; Multiciencia; Contribuciones Científicas; Club de Ciencia; y Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Humanidades) interactuando desde cualquier punto de la ciudad.

Durante el evento, que se llevó a cabo en el Planetario Luis Enrique Erro del IPN, la titular de la Sectei, Ofelia Angulo Guerrero, señaló que **este proyecto contribuye a garantizar el derecho al acceso a la ciencia** y busca **despertar la vocación científica entre las y los capitalinos**: “Tanto el derecho a la educación, en todos sus tipos y niveles, como el derecho a la ciencia, en todas sus formas, son muy importantes: es a través de la educación que se tendrán los mejores profesionistas, además de representar el instrumento más poderoso para transformar sociedades. La finalidad del acceso al conocimiento, en este caso a la ciencia y la tecnología, no solamente es impulsar la educación en las escuelas, sino despertar vocaciones científicas”.

Accede a este nuevo portal a través del siguiente link:

[ciencia.sectei.cdmx.gob.mx](https://ciencia.sectei.cdmx.gob.mx)





## Comité Editorial

### Educación Básica

**Mtro. Uladimir Valdez Pereznuñez**  
Subsecretario de Educación

**Lic. Alejandra Márquez Torre**  
Directora General  
del Fideicomiso Bienestar Educativo

### Educación Media Superior

**Mtro. Hugo Escobedo Mejía**  
Director Ejecutivo de Educación de Bachillerato  
y Estudios Superiores

**Mtra. Silvia Estela Jurado Cuéllar**  
Directora General del Instituto  
de Educación Media Superior

### Educación Superior

**Dr. Hegel Cortés Miranda**  
Director General  
de la Escuela de Administración Pública

**Dra. Alma X. Herrera Márquez**  
Directora General  
de la Universidad Rosario Castellanos

**Dra. Lilia Elena Monroy Ramírez de Arellano**  
Directora General de la Universidad de la Salud

### Pilares

**Arq. Javier Ariel Hidalgo Ponce**  
Coordinador General del Subsistema  
de Educación Comunitaria, Pilares

### Deporte Comunitario

**Mtro. Julio Pérez Guzmán**  
Director General del Instituto del Deporte  
de la Ciudad de México

### RED ECOS

**Dra. Lorena Orozco Orozco**  
Subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación

**Mtra. Nayeli del Milagro Hernández Barba**  
Directora General de Planeación  
y Evaluación Estratégica

### Divulgación

**Dr. Juan Luis Díaz de León Santiago**  
Director General de Ciencia, Divulgación  
y Transferencia de Conocimiento

### Comunicación

**Renato Dávalos López**  
Comunicación Social

## Coordinación General

**Dra. Ofelia Angulo Guerrero**  
Secretaria de Educación, Ciencia,  
Tecnología e Innovación

### Edición

**Lic. Daniel Moreno Alanís**  
Oficina de la Secretaría

### Contenidos y cotejo de cifras

**Dra. María Antonia Rodríguez del Castillo**

**Lic. Eréndira Guerrero Durán**  
Dirección General de Planeación  
y Evaluación Estratégica

**Renato Dávalos López**  
Comunicación Social

### Corrección de estilo

**Dr. Luis Fernando Méndez Franco**  
Oficina de la Secretaría

### Publicación en línea

**Mtro. Juan José González Moreno**  
Dirección General de Cómputo  
y Tecnologías de la Información

### Derechos e Impresión

**Mtra. Claudia Lilita Sánchez Carmona**  
Directora General de Administración y Finanzas

**Lic. Alejandro Jiménez Carbajal**  
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación



## PREMIO MATILDE MONTROYA MUJERES EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

### Convocatoria para Proyectos de Colaboración Interinstitucional UAM - IPN INNOVA METRO - POLITEC

Con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación aplicada, innovación tecnológica y con incidencia social, en los cuales se planteó la obtención de resultados o productos cuya aplicación contribuya a la solución de problemáticas específicas de la Ciudad de México, incentivando la colaboración interinstitucional UAM - IPN: INNOVA METRO - POLITEC.

La convocatoria estará abierta **del 16 de febrero al 8 de marzo** de 2024.

### Convocatoria al Premio Mujeres en Ciencias Biológicas y de la Salud Matilde Montoya, 2024

El premio tiene el objetivo de reconocer a científicas mexicanas sobresalientes en el área de ciencias biológicas y de la salud, cuya labor impacte en la resolución de problemas específicos en beneficio de la población que vive y transita en la Ciudad de México.

La convocatoria estará abierta **del 19 de febrero al 30 de abril** de 2024

Para más información entra a la página de Sectei en convocatorias vigentes:

[sectei.cdmx.gob.mx/convocatorias-sectei](https://sectei.cdmx.gob.mx/convocatorias-sectei)

